



Asamblea General

Distr. general
11 de septiembre de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 36 del programa

Belén 2000

Carta de fecha 7 de septiembre de 2000 dirigida al Secretario General por el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

En nombre del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino desearía señalar de nuevo a su atención el acontecimiento histórico que se celebra en la ciudad palestina de Belén que comenzó en la Navidad de 1999 y terminará en la Pascua de 2001. Este acontecimiento conmemora el 2000º aniversario del nacimiento de Jesucristo en Belén y el comienzo del tercer milenio y la excepcional celebración del milenio nos ha proporcionado a todos la posibilidad de conocer y admirar la historia, la belleza y el carácter sacrosanto de la Ciudad. Asimismo nos ha brindado una esperanza verdadera de que la paz, la tranquilidad y la reconciliación acabarán prevaleciendo en Tierra Santa.

Como recordará usted, en 1997 la Autoridad Palestina puso en marcha el proyecto Belén 2000, cuyo propósito era restaurar los numerosos monumentos religiosos e históricos en la ciudad, así como reconstruir la infraestructura de Belén y preparar a la ciudad para las festividades del milenio. Los años de conflicto en la región han hecho extraordinariamente difícil la tarea de rehabilitar Belén. Asimismo ha resultado evidente que, para llevar a cabo con éxito y a tiempo el proyecto, se precisa de una asistencia internacional extensa y variada.

Con el fin de ayudar al pueblo palestino a llevar a efecto el empeño, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino se encargó de la tarea de impulsar el proyecto y suscitar el interés internacional acerca de sus necesidades. A petición del Comité y en prueba del reconocimiento de la importancia universal del proyecto, la Asamblea General incluyó el tema titulado "Belén 2000" en el programa de sus períodos de sesiones quincuagésimo tercero y quincuagésimo cuarto y aprobó por consenso las resoluciones 53/27 y 54/22 respectivamente. En estas resoluciones, la Asamblea General, entre otras cosas, expresó su apoyo al proyecto Belén 2000 e instó a la comunidad internacional en su conjunto a aumentar su asistencia y apoyo para que tuviera éxito.

A raíz del llamamiento de la Asamblea General, expresado en las resoluciones citadas más arriba, el Comité ha venido reservando un lugar especial al proyecto Belén 2000 en sus diversas actividades y en su programa de reuniones. El Seminario de las Naciones Unidas sobre las perspectivas para el desarrollo económico de Palestina y el proceso de paz del Oriente Medio, celebrado en El Cairo, del 20 al 21 de junio pasado ha puesto de relieve la importancia que tiene aumentar el interés acerca del proyecto y allegar apoyo en su favor. La oficina del Comité también ha debatido este importante asunto con representantes de organizaciones intergubernamentales, como la Unión Europea, la Organización de la Conferencia Islámica y la Liga de los Estados Árabes, así como de organizaciones no gubernamentales.

En las deliberaciones que han tenido lugar en las diversas reuniones intergubernamentales, y a las que he asistido a lo largo de más de un año en mi condición de Presidente del Comité, especialmente en las organizadas por la Organización de la Conferencia Islámica, la Organización de la Unidad Africana y el Movimiento de los Países No Alineados, he venido defendiendo de modo permanente los objetivos y actividades del Comité, incluido su apoyo al proyecto Belén 2000.

La División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría siguió difundiendo información acerca del proyecto por medio del Sistema de Información de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina (SINUCP), al que cabe acceder por Internet a través de la página de presentación de las Naciones Unidas o en el dominio un.org/UNISPAL.NSF. Asimismo, de conformidad con la resolución 54/41 de la Asamblea General, el Departamento de Información Pública de la Secretaría ha establecido un sitio en Internet, titulado "Belén 2000", que puede encontrarse en un.org/Depts/dpi/bethlehem2000.

Como resultado del mayor interés y del impulso mundial a los objetivos del proyecto ya se han recibido aportaciones sustanciales de los Estados Miembros, de las organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil. No obstante, aún queda mucho por hacer dentro del plazo del proyecto, así como en los meses y años venideros en la ciudad de Belén y en otros municipios palestinos en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. El pueblo palestino precisará una considerable ayuda internacional a fin de hacer frente con éxito a las enormes tareas de rehabilitación y desarrollo. La ayuda de los donantes, por tanto, es vital para la mejora de las condiciones económicas y sociales del pueblo palestino así como para crear una economía palestina viable.

En nombre del Comité, desearía aprovechar esta oportunidad para manifestar nuestra profunda gratitud a todos aquellos gobiernos, organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil, así como a los particulares que hayan contribuido hasta la fecha al proyecto Belén 2000 de la Autoridad Palestina y al objetivo de reconstruir la ciudad de Belén.

A la vista de lo anterior y reconociendo la importancia de que se haga un esfuerzo concertado con el fin de culminar el proyecto, el Comité querría renovar su llamamiento a la comunidad internacional para que siguiera prestando apoyo y asistencia al proyecto Belén 2000 de la Autoridad Palestina y al desarrollo de los demás municipios palestinos. El Comité abraza la esperanza de que los peregrinos y

turistas de todos los rincones del mundo seguirán visitando Belén, cuna de Jesucristo, y celebrando el tesoro de tradiciones históricas, religiosas y culturales del pueblo palestino.

Le agradecería hiciera distribuir la presente como documento de la Asamblea General en relación con el tema 36 del programa.

(Firmado) Ibra Deguene **Ka**
Presidente del Comité para el ejercicio de los
derechos inalienables del pueblo palestino
